

AXPE informatiza el *Registro de Fundaciones* del M^o de Justicia



A finales de 2008, el **Ministerio de Justicia** decidió abordar la creación del **Registro de Fundaciones** de competencia estatal, Atendiendo al Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento del mismo.

Durante este año 2009, el Ministerio ha confiado a **AXPE Consulting**, S.L. la misión de construir y poner en funcionamiento el **nuevo Sistema de Información** que dará soporte informático al citado reglamento y otras leyes asociadas.

Se espera de este nuevo sistema, el cumplimiento de los aspectos sustantivos y procedimentales de estas entidades, la gestión del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La aplicación informática cubrirá los siguientes aspectos mencionados en la ley:

- ✓ Gestión del Registro de Fundaciones a nivel estatal
 - Inscripción
 - Constancio y Depósito de actos
 - Negocios jurídicos
 - Documentación relativa
- ✓ Integración con otros sistemas necesarios para cumplir el Reglamento (por ejemplo, el sistema de Notarios)
- ✓ Gestión de Identidades, algoritmos de certificación de nombres
- ✓ Expedición de certificaciones de nombres
- ✓ **Acceso Web para ciudadanos** desde el Portal del Ministerio

AXPE utilizará los recursos (humanos, técnicos y metodológicos) de su **Factoría de Software** para cubrir el Ciclo de Vida completo que marca la Ingeniería de Software, para la construcción de aplicaciones informáticas.

Con este proyecto, el Ministerio de Justicia continúa con su política de **modernización de procesos y sistemas**, en pos de mejorar el servicio que ofrece a la ciudadanía. Por su lado, AXPE consolida su aportación al Ministerio, al que acompaña en su camino desde hace más de un año.

Axpe Consulting, es una compañía **cien por cien española** de Consultoría y Tecnologías de Información, con más de **1.200 profesionales** y una facturación prevista para el presente ejercicio de más de **60 Millones de euros**, manteniendo un crecimiento anual medio de más del 20%. Entre sus clientes se encuentran las mayores empresas y organismos públicos del país como Telefónica, Vodafone, BSCH, BBVA, MAPFRE, REPSOL, M^o de Economía y Hacienda, M^o de Educación, M^o de Interior, Comunidad de Madrid, etc.